

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 313-2019-DFIEE.- Bellavista, 19 de noviembre de 2019 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 3439-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 19 de noviembre de 2019, en el que se adjunta copias del **Oficio N° 1085-2019-DFIEE** y el **Oficio N° 1086-2019-DFIEE** remitido por el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de la FIEE, dirigido al Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, donde le informa sobre la designación del Supervisor de la Facultad en el LI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica y la designación del Supervisor de la Facultad en el XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, ambos en representación del suscrito.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 194-2014-R** de fecha 28 de febrero del 2014, se aprueba la **“Directiva para la titulación profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao”**, donde se señala que son funciones del Coordinador de cada grupo de actualización profesional: **“Elaborar y proponer al Decano, para aprobación por el Consejo de Facultad, el proyecto del Ciclo de Actualización Profesional que comprende el Cronograma Académico, relación de asignaturas del área complementaria con su correspondiente sílabo, relación del personal que participará en el ciclo y presupuesto.**

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 796-2019-CFFIEE** de fecha 12 de setiembre del 2019; se acordó: **“1.- APROBAR**, el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal docente y administrativo presentado por el **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, Coordinador del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica.

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 982-2019-CFFIEE** de fecha 14 de noviembre; se acordó: **“MODIFICAR**, la fecha de las Evaluación Finales del XLII CAPIELN, correspondientes a las Asignaturas Complementarias para el día jueves 28 de noviembre de 2019 a horas 18:00 a 22:00; y para las Asignaturas Básicas el día sábado 30 de noviembre de 2019 a horas 08:00 a 12:00”;

Que, con **Proveído N° 3439-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 19 de noviembre de 2019, en el que se adjunta copias del **Oficio N° 1085-2019-DFIEE** y el **Oficio N° 1086-2019-DFIEE** remitido por el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de la FIEE, dirigido al Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, donde le informa sobre la designación del Supervisor de la Facultad en el LI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica y la designación del Supervisor de la Facultad en el XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, ambos en representación del suscrito.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al **Mg. ÁLVARO HUMBERTO VELARDE ZEVALLOS** como Supervisor de la Facultad en el XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, en representación del señor Decano de la FIEE.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese
JHGG/LECM/sym
RD3132019

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO